ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-54501
Fecha: 25/11/2024 11:17:31 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: SOLICITUD REMISIÓN INFORME MENSUAL NO.2 _CONTRATO DE INTERVENTORÍA, 10
Destino: SOLIUN S.A.S
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Bogotá D.C.

Doctor(a):
RAUL ORLANDO DELGADO CABIATIVA
SOLIUN S.A.S
Dirección Electrónica: proyectos@soliunsas.com
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: SOLICITUD REMISIÓN INFORME MENSUAL NO.2 _CONTRATO DE INTERVENTORÍA, 1065 DE 2024 REF. CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 1339 DE 2024

Apreciado Doctor Raúl Orlando

Por medio del presente, la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, se permite hacer **solicitud de remisión de Informe Mensual No. 2 de interventoría del periodo comprendido entre el 1/10/2024 al 31/10/2024, para el contrato de consultoría 1339 de 2024,** cuyo objeto es: "*Realizar los estudios y diseños definitivos para las intervenciones en parques y espacios públicos, en las áreas priorizadas por la Secretaría del Hábitat, en el proyecto integral de revitalización en el ámbito del Cable Aéreo Potosí, en la Localidad de Ciudad Bolívar – lote 1*. " y sobre el cual ustedes realizan la interventoría bajo el contrato No. 1065 de 2024.Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el contrato de interventoría No. 1065:

> *"CLÁUSULA 08. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS_ 18. Presentar informes mensuales y los que le sean solicitados por la SDHT, relacionados con los avances parciales o definitivos de los productos desarrollados en el marco de la ejecución del contrato de consultoría e interventoría, así como el informe final de ejecución de la interventoría"*

Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico del contrato de interventoría, es importante que a la remisión del documento se realice siguiendo los siguientes términos:

> *"13. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO DE CONSULTORÍA_ 13.1. INFORMES Y FORMATOS_ b. Informe mensual El interventor entregará a la SDHT su informe mensual en un plazo no mayor a 7 días hábiles después de terminado el mes de reporte. La Interventoría deberá presentar la información de los diferentes componentes de diseño en un solo informe bajo un solo índice, siguiendo una estructura lógica por capítulos y subcapítulos que deberá contener como mínimo"*

Secretaría Distrital del Hábitat
Carrera 13 No. 52-25, Bogotá D.C.
Teléfono 601- 358 16 00
Código Postal 110231
www.habitatbogota.gov.co

Certificate No. LAT - 1018
iticcol CERTIFIED ISO 14001:2015 ISO 2 200-252

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2024-54501
Fecha: 25/11/2024 11:17:31 AM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: SOLICITUD REMISIÓN INFORME MENSUAL NO.2 _CONTRATO DE INTERVENTORÍA, 10
Destino: SOLIUN S.A.S
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SUBD.OPERACIONES

Según lo mencionado anteriormente, se solicita remitir el informe mensual No. 2 a más tardar o el día 28/11/2024, teniendo en cuenta los plazos contractuales establecidos para su presentación y el cumplimiento de las obligaciones contractuales que se tienen a cargo en la ejecución del contrato suscrito.

Cordialmente,

CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ
SUBDIRECCION DE OPERACIONES

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: María Fernanda Coral F_ Contratista Subdirección de Operaciones.
Revisó: José Mauricio Illera R _ Contratista Subdirección de Operaciones.
Aprobó: CAMILO EDUARDO TORRES MUÑOZ